

PALABRAS DEL MINISTRO ANTONIO ISA CONDE EN LA PRESENTACIÓN DE LOS BLOQUES CON POTENCIAL EXPLORATORIO EN MATERIA DE HIDROCARBUROS

Distinguidos invitados, amigos todos:

Nos sentimos muy complacidos de compartir este momento con ustedes, en el que presentaremos un hito en el sector energético del país y en lo que pudiera ser el preámbulo para definir la concepción de una industria extractiva en materia de hidrocarburos.

Este evento no es una exhibición de relaciones públicas, sino la reafirmación de que en el Ministerio de Energía y Minas la transparencia no es una palabra, sino una actitud reflejada en hechos y acciones.

Lo que está haciendo el Gobierno en materia de información sobre el potencial de hidrocarburos que tiene el país es un hecho trascendente e inédito.

Pocos países han puesto a disposición del público sus investigaciones sobre líneas sísmicas e incluso informaciones como las que vamos a presentar hoy, en las que están

identificados los bloques con más potencial para ser explorados.

Los datos que hoy ofrecemos no están dirigidos solo a los potenciales inversionistas, sino que los ponemos a disposición de los estudiosos, de los técnicos, de los estudiantes, de cualquiera que pueda tener interés en el potencial de la República Dominicana para desarrollar una industria de hidrocarburos. Al ofrecer estos estudios, hechos con rigor científico, nos estamos poniendo en el radar del dinámico sector de los combustibles a nivel global.

Hace un año, nuestro país no tenía ninguna información organizada sobre lo que puede haber en nuestro subsuelo y, tradicionalmente, cuando estas informaciones se obtienen se guardan o se venden. Nosotros las estamos poniendo a disposición de todos aquellos que la deseen utilizar y sin costo alguno. Son informaciones valiosísimas que costarían más de 100 millones de dólares si las buscáramos partiendo desde cero.

También estamos dando facilidades sin ningún tipo de exclusividad a todos aquellos que quieran hacer investigaciones sísmicas, siempre y cuando estas informaciones se las ofrezcan al

Estado y con la posibilidad de que el Estado, pasado un tiempo determinado, pueda hacer uso de ellas libremente.

Cuando el Estado decida utilizar esta información para profundizar los estudios a nivel de exploración en las áreas con más potencial, esperamos que este proceso se lleve a cabo bajo licitaciones estrictas, descartando de plano cualquier concesión de grado a grado.

Nuestro interés es que estos estudios sean aprovechados al máximo por los científicos, los ambientalistas, las empresas, los inversionistas, la sociedad civil y la prensa para que se convenzan de cuál es el potencial en materia de hidrocarburos y qué nos conviene hacer con esa riqueza que yace en nuestro subsuelo.

Es necesario contar con una visión múltiple cuando hablamos del potencial de desarrollo de la industria de hidrocarburos en el país.

Tenemos que hacerlo con la propiedad debida y, por esa razón, antes de presentar estas informaciones públicamente concebimos un Reglamento para establecer reglas claras para la actividad de exploración en el futuro.

Para nosotros la transparencia tiene que ir mano a mano de la regulación y de la normativa. En el MEM somos rígidos en el cumplimiento de las normas y de las leyes y seguiremos siéndolo porque pensamos que el Estado puede hacer cualquier tipo de negocio, pero nunca perder su poder normativo y regulador. Eso no se puede hipotecar.

Propiciaremos la investigación y trataremos de fomentar el desarrollo de esta industria siempre y cuando sea en beneficio del país y bajo los principios que rigen el plan de gobierno del presidente Danilo Medina de desarrollo sostenible.

Estamos presentando estos bloques para el escrutinio público, para que se discutan con objetividad, pensando en el desarrollo de la República Dominicana y de toda su gente. Eliminemos cualquier prejuicio para manejar temas de la industria extractiva y aportemos todo lo posible para hacer este país cada día más próspero, donde la gente se sienta orgullosa.

Muchas gracias